

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARIA DE HACIENDA ACTA DE INICIO		Codigo: CR08
			Version: 0
			Año: 2013
			Copia controlada

FECHA	01	DE	OCTUBRE	DE	2022
-------	----	----	---------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
NÚMERO:	CTO-1181-SAM-018-2022	DE	01/10/2022
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES, LLANTAS Y MANO DE OBRA DE LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO Y LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA			
CONTRATISTA:		ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA	
NIT/C.C.:		11.225.547- 3	
VALOR DEL CONTRATO:		CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$450.000.000)	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y /O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	
CDP:		2022001991 de 04/08/2022, 2022001992 de 04/08/2022, 2022001993 de 04/08/2022, 2022001994 de 04/08/2022, 2022001997 de 04/08/2022.	
RP:		2022002713 de 26/09/2022, 2022002732 de 26/09/2022, 2022002733 de 26/09/2022, 2022002734 de 26/09/2022, 2022002735 de 26/09/2022.	
FECHA LEGALIZACIÓN:		01/10/2022	
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:		31/12/2022	

CONSIDERANDO:

- Que, entre la Alcaldía Municipal de Girardot y **ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA**, se celebró el Contrato No. **CTO-1181-SAM-018-2022** del 01/10/2022, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES, LLANTAS Y MANO DE OBRA DE LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO Y LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA Por un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$450.000.000) y El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la fecha del Acta de inicio por parte de la Alcaldía y una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El acta de iniciación se hará constar por escrito con la firma de las partes y la supervisión.

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll. 17 Cra. 11 Esquina
 Tel. 830 75 89 Fax. 833 50 50 Girardot-Cundinamarca
alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co
www.girardot-cundinamarca.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT SECRETARIA DE HACIENDA ACTA DE INICIO	Codigo: CR08
		Version: 0
		Año: 2013
		Copia controlada

- Que el Registro Presupuestal No 2022002713 de 26/09/2022, 2022002732 de 26/09/2022, 2022002733 de 26/09/2022, 2022002734 de 26/09/2022, 2022002735 de 26/09/2022., el contrato fue suscrito por las partes el **01/10/2022**, no se constituyeron pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Que, de acuerdo con la cláusula **OCTAVA** del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

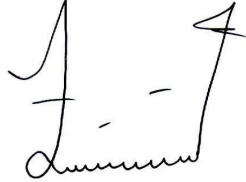
ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula **DECIMA NOVENA** del contrato, se ha designado mediante oficio como supervisor al **Almacenista General**, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. **CTO-1181-SAM-018-2022** del 01/10/2022, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES, LLANTAS Y MANO DE OBRA DE LOS VEHICULOS DE LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO Y LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA, el día 01/10/2022; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31/12/2022

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

POR EL MUNICIPIO;



FELIA DARNEY ESPINOSA SATIVA
 ALMACENISTA GENERAL
 ALMACÉN MUNICIPAL DE GIRARDOT

POR EL CONTRATISTA;



ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
 TALLER MEGATOS
 NIT. 11.225.547- 3